

Universidad Tecnológica

CONSEJO DIRECTIVO
PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 007 DE 1973
- Noviembre 28 -

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO :

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial ha recomendado adicionar el Acuerdo No. 004 de 1973 ;

Que es función del Consejo Directivo , adoptar los programas de estudio (ordinal 5 artículo 20 del Estatuto Orgánico) ;

ACUERDA :

ARTICULO UNICO :

Adicional el Acuerdo No. 004 de 1973, así :

OCTAVO SEMESTRE

<u>Asignatura</u>	<u>HC</u>	<u>HT</u>	<u>HP</u>	<u>Requisitos</u>
Análisis financiero	3	3	0	Contabilidad de Costos- Economía de la Ingeniería.

Cúmplase.

Dada en Pereira hoy : Noviembre 28 de 1973




 SAMUEL E. SALAZAR E. ALFONSO GIRALDO ARISTIZABAL
 PRESIDENTE SECRETARIO (E.)